

Lcdo. Anibal Leng Alcócer
Secretario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA BORLASS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA BORLASS CIA. LTDA.**, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.3886 de 23 OCT. 2003.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero de los estatutos referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- ... 8.- Prestará el servicio de alquiler de maquinaria, equipos, implementos y herramientas utilizados en la rama de la construcción ..."

Quito, 23 OCT. 2003

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

34 514-22
REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ES-
TATUTOS DE LA COMPAÑÍA PRO-
VEFARMA S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROVEFARMA S.A.**, aumentó su capital en US\$ 100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4103 de 07 NOV. 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 260.000,00 está dividido en 260.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 07 NOV. 2003

Dr. José Anibal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

El capital de la provincia Caima.